

Se publica todos los domingos
al precio de una peseta el trimestre.
Pago anticipado.
Número suelto 10 céntimos.

EL PUEBLO

PERIÓDICO REPUBLICANO DEMOCRÁTICO

La correspondencia y canje
al Director de este periódico, tanto para
asuntos de redacción
como de administración.

Nuestra actitud

A consecuencia del reciente cambio político estamos abocados á elecciones generales para Diputados á Cortes, y se dice que volverá á presentarse candidato republicano por este distrito el Excelentísimo Sr. D. Rafael Prieto y Caules.

¿Cuál será la actitud de EL PUEBLO respecto de dicha candidatura?

La contestación categórica por parte nuestra requiere alguna historia. Será poca; que cuando las heridas manan sangre, basta simplemente exhibirlas, para desplegar de golpe la série de deplorables sucesos que tal situación ha creado.

No se abrirá nuestra boca para reprochar al Sr. Prieto y Caules el daño que de personas á él allegadísimas han recibido injustamente, en sus legítimos intereses, varios miembros de nuestra agrupación política. Se lo perdonamos sinceramente; y cuando no se lo perdonáramos, en unas elecciones políticas, frente á frente del partido conservador, ó de cualquier otro partido monárquico, nuestros votos, nuestra influencia, nuestro escaso valer estarían incondicionalmente, como siempre, al servicio del candidato republicano.

Pero, *al rey la hacienda y la vida: el honor jamás.* Prontos estamos nosotros á prescindir de cuestiones personales, á posponer al triunfo del partido nuestras afecciones por el alumbrado eléctrico, por la naciente compañía de navegación, por todas las entidades que de tan cruda guerra son objeto por parte de aquellos que en la elección del diputado republicano miran menos la pura satisfacción del partido, que las egoístas satisfacciones de su mercantilismo.

Todo podemos y debemos olvidarlo, todo sinó el honor.

Se nos ha tratado de traidores, de tráfugas, de vendidos al partido conservador, porque los intereses del que ha conseguido la dictadura de una parte de los republicanos, no se avienen con los de algunos redactores de EL PUEBLO: se ha creado una incompatibilidad dentro del partido de unión republicana, entre nosotros y nuestros calumniadores.

Y así las cosas, no son posibles términos medios. Al vado ó á la puente. O se da la razón á nuestros enemigos personales, ó se sale por nuestra inocencia, reprobando la conducta del casino de *Unión republicana* y del periódico *El Liberal* para con nuestros redactores.

Tal es en concreto la definición de nuestra actitud. Al candidato republicano que reconozca y declare nuestra integridad política y repruebe la conducta de nuestros detractores, le daremos, aunque fuere enemigo personal, nuestro modesto ser y valer.

De otra manera, bien se está San Pedro en Roma, y nosotros en nuestras casas, sin preocuparnos, poco ni mucho, de quien nos siga ni de quien nos vuelva la espalda. La justicia, por lo demás, tarde ó temprano se impone.

Si el Sr. Prieto no necesita de nuestros votos, ó si á pesar de necesitarlos, no puede hacer las declaraciones precisas y terminantes que nuestra honra exige, por no malquistar su candidatura con los republicanos de *El Liberal* y de su casino, deberemos mantenernos en el retraimiento más absoluto, puesto que no es de suponer se presente otro candidato republicano.

Mas, desde ahora escupimos solemnemente al rostro—que no será ciertamente *escupir al cielo*—del reptil que ni por asomo nos suponga capaces de dar nuestro voto á ningún candidato monárquico.

LA REDACCIÓN.

POR NO COMPRAR un par de zapatos nuevos

(CUENTO)

Vivía en Bagdad un viejo comerciante llamado Abon Casem, que si era famoso por sus riquezas, lo era todavía más por su avaricia. Sus cofres eran pequeños y muy súcios, pero estaban atestados de piedras preciosas. Sus vestidos eran extremadamente mezquinos; pero hasta en ellos había *multum in parvo*, esto es, mucha suciedad en poco espacio. Su turbante era de la mejor tela para durar, y tan mezclado con elementales substancias que su color original era invisible. Pero, de todo su traje, lo que más llamaba la atención y lo que más digno era de estudio eran sus babuchas. Las suelas estaban llenas de enormes clavos y la piel la formaban una infinidad de cosas. Durante los diez años que llevaban de servicio, los más hábiles remendones habían agotado su ciencia y su ingenio en componerlas y remendarlas, y volverlas á remendar. La acumulación de materiales había llegado á ser tan grande, y su peso tan enorme, que alcanzaron los honores del proverbialismo; y siempre que se trataba de una superfluidad de peso, la favorita comparación eran las babuchas de Abon Casem.

Un día, mientras este famoso comerciante se paseaba por el mercado, le propusieron que comprase un gran número de hermosas botellas de cristal; y como la oferta era muy ventajosa para él, la aceptó después de haber hecho rebajar aún el precio un poco á fuerza de regatear mucho. Además, el vendedor le participó que un perfumista acababa de quebrar, no quedándole al desgraciado otro recurso más que vender, á muy bajo precio, una gran cantidad de agua rosada; alegróse mucho Casem de esta noticia, y dirigiéndose sin perder un momento á la tienda del infeliz, se la compró toda por la mitad de su valor, la hizo transportar á su casa y la puso cómodamente dentro sus hermosas botellas de cristal.

Contentísimo con estos buenos negocios, en vez de hacer una fiesta, según la costumbre de sus compañeros, nuestro héroe pensó que sería más prudente

y más económico ir á tomar un baño, donde hacía bastante tiempo que no había estado.

Mientras que estaba entretenido en la intrincada ocupación de desnudarse, un amigo suyo, ó al menos uno á quien tenía por tal, (pues los avaros raras veces tienen ninguno) le hizo observar que sus babuchas le habían hecho el hazmereir de la ciudad y que tiempo era ya de que se comprase un par de nuevas.

A decir verdad, contestó Casem, hace ya mucho tiempo que pienso en ello; pero no están todavía tan usadas que no puedan servirme un poco más; y habiéndose acabado de desnudar se metió en el baño.

Durante el placer que estaba gozando, el Cadi (juez mahometano) de Bagdad entró y después de desnudarse se metió también en el baño.

Casem salió poco después, y habiéndose vestido buscó sus babuchas que no pudo hallar en parte alguna. En vez de las suyas halló un par muy diferentes, no sólo por ser nuevas sino espléndidas. No dudando que eran un regalo de su amigo, triunfantemente introdujo sus piés en ellas y se lanzó á la calle radiante de gozo y con la piel casi limpia.

Quando el Cadi, después de salir del baño y de haberse vestido, buscó sus babuchas, tampoco pudo hallarlas. En vano las buscaron los esclavos de su señoría; en vez de las babuchas bordadas del juez, sólo pudieron descubrir en un rincón las babuchas fenomenales de Casem, que eran demasiado bien conocidas para dejar duda acerca de cómo las del Cadi habían desaparecido.

Los esclavos fueron inmediatamente á buscar á Casem y le llevaron ante el indignado magistrado quien, sordo á sus tentativas de defensa, le mandó á la cárcel; y como es sabido que en el Oriente las garras de la justicia se abren á medida de la bolsa del culpable, dicho se está que Abon Casem, que se sabía que era tan rico como avaro, no obtuvo su libertad al mismo precio que su agua rosada.

El infeliz Casem se volvió á su casa mesándose la barba, y tan enfurecido estaba contra sus babuchas, que las arrojó por la ventana, las cuales cayeron en el Tigris sepultándose bajo sus aguas.

Pocos días después, algunos pescadores colocaron sus redes cerca de la ventana del avaro; y como al sacarlas el peso era más grande que de costumbre, se alegraban ya de su buena suerte cuando salieron á la luz del día las monstruosas babuchas. Furiosos contra Casem, (pues quién no conocía las babuchas de Casem) las arrojaron á la casa por la ventana, maldiciéndole al mismo tiempo por el chasco que les había dado.

¡Desgraciado Casem! Las babuchas entraron volando en su cuarto, cayeron entre sus botellas que estaban colocadas con gran cuidado en un estante, y derribándolas, cubrieron el suelo de vidrio y agua rosada. ¡Imaginaos, si podeis, la agonía del avaro! Con voz tonante, y mesándose la barba, como de costum-

bre, exclamó: Malditas babuchas, ¿no cesaréis nunca de perseguir al desventurado Casem? Así diciendo, tomó un azadón y se fué á su jardín para enterrarlas.

Pero, quiso la casualidad que uno de sus vecinos estuviese en aquel momento asomado á la ventana, quien viendo á Casem remover la tierra, corrió al Cadi y le dijo que su antiguo amigo había descubierto un tesoro.

Nada más se necesitaba para excitar la codicia del juez. Este dejó asegurar al avaro tan enfáticamente como quiso, que estaba enterrando sus babuchas y que no había descubierto tesoro alguno, pero al mismo tiempo exigió el tesoro que había hallado. Casem hablaba y se esforzaba en vano; el juez estaba en sus trece. Cansado al fin de sus inútiles protestas, Casem pagó el dinero y partió maldiciendo sus babuchas desde lo más íntimo de su corazón.

Determinado á librarse de aquellas funestas prendas, nuestro héroe se fué á alguna distancia de la ciudad y las arrojó en una alberca, con la entera confianza de no volverlas á ver; pero los malos genios, no cansados todavía de atormentarle, guiaron las babuchas precisamente á la boca del conducto. Desde este punto fueron arrastradas hasta la ciudad, y adhiriéndose á la boca del acueducto, obstruyeron el caño impidiendo que el agua manase en el depósito. Los inspectores de las fuentes de la ciudad, viendo que el agua estaba detenida, se pusieron inmediatamente á averiguar la causa, y después de inauditos esfuerzos sacaron las viejas y perversas babuchas, llevándolas al Cadi y quejándose fuertemente de la avería que habían causado.

El infeliz propietario fué condenado á pagar una multa más pesada aún que antes y sin que lograrse ver sus babuchas confiscadas. El Cadi, habiendo pronunciado la sentencia, dijo, que si fuer de concienzudo magistrado, no podía retener la propiedad ajena; sobre lo cual las babuchas, con gran solemnidad, fueron fielmente devueltas á su exasperado y enloquecido dueño.

Llevóselas Casem meditando mientras se dirigía á su casa la manera de destruirlas, determinando al fin entregarlas á las llamas. Así trató de hacerlo; pero como estaban demasiado mojadas, tuvo que ponerlas sobre una azotea para que se secasen. Pero los antedichos malos genios le tenían reservado un percance todavía más cruel que ninguno de los ya sufridos; pues un perro, cuyo dueño vivía muy cerca, viendo aquel extraño par de babuchas, saltó de una azotea á otra hasta llegar á la del avaro y empezó á jugar con una de ellas. En su diversión, la tiró por encima de la balaustrada cayendo desgraciadamente, con todo el peso de sus clavos y la acumulada suciedad de los años, sobre la tierna cabeza de un niño dejándole muerto en el acto. Sus padres acudieron sin dilación al Cadi, quejándose amargamente de que habían hallado á su hijo muerto con una babucha de Casem á su lado; en vista de lo cual el

juez le condenó á pagar una exorbitante multa.

Casem se fué á su casa, y tomando las babuchas, se volvió á la del Cadi donde se expresó con un calor, con un entusiasmo, con una vehemencia que enterneció á todo el mundo. ¡Mirad, señor, mirad! ¡Ved aquí la causa fatal de los sufrimientos de Casem! Estas babuchas, que han traído al fin la ruina sobre su cabeza! Señor juez, sed compasivo, sed misericordioso, publicad, por favor, un edicto que me libre de toda imputación de daño que estas babuchas de hoy en adelante puedan causar, como seguramente lo causarán á cualquiera que se aventure tñ sólo á tocar su maldita piel!

El Cadi no pudo negarse á esta petición; pero el avaro había aprendido, á costa suya, las desgracias que puede sufrir un hombre *por no comprar un par de zapatos nuevos*.

Traducido del inglés por S.

Mahón.

LA SEMANA

Extranjero

Telegrafian á un periódico de Montpellier con fecha del 16:

«Como uno de nuestros telegramas anteriores lo hacía prever, en virtud de instrucciones especiales del fiscal general, el fiscal de la república convocó para la noche de ayer en el tribunal, entre diez y doce, á once comisarios de policía para darles instrucciones relativas á las pesquisas que habían de encargarse de practicar hoy al amanecer, en casa de los administradores de la Compañía del canal de Panamá, ó en casa de las varias familias acusadas de corrupción ó tentativa de corrupción de funcionarios públicos.

MM. Clement, Tonny y Cochefort tenían además autos de prisión contra MM. Carlos de Lesseps, Marius, Fontane y Sans-Leroy, los cuales han sido presos.

También se había expedido auto de prisión contra el barón Cotser; pero éste salió de París en la noche en dirección á Austria y llevándose papeles importantes que están en su poder, relativos á las operaciones de la Compañía del canal de Panamá.

Los comisarios de policía han practicado otras pesquisas, entre ellas algunas en la residencia de la expresada Compañía.

M. Clement ha procedido á la detención de M. Carlos de Lesseps.

Los acusados han sido enviados al Depósito y se los tiene incomunicados.

Primero ha sido reducido á prisión M. Sans-Leroy, luego Marius Fontane y después M. Carlos de Lesseps.

Según hemos dicho, M. Franqueville ha firmado los autos de prisión por el delito de corrupción.

No es propiamente como administradores de la Compañía del canal de Panamá que han sido presos MM. de Lesseps y Fontanes.

Asimismo se han practicado pesquisas en casa del banquero M. Popper.

La noticia de este golpe de teatro ha producido en París profunda sensación, á pesar de que las palabras pronunciadas ayer por M. Bourgeois en la Cámara las hicieron ya prever.

En todas partes, en particular en Bolsa, el público se arranca de las manos las ediciones especiales que han publicado los periódicos.

Se espera con ansiedad lo que decidirá la comisión de información.

En una reunión celebrada ayer, terminada la sesión de la Cámara, en casa de M. Ribot, reunión á que asistieron M. Bourgeois, el fiscal general, el fiscal de la república y el director de asuntos criminales en el ministerio de Justicia, se decidió abrir inmediatamente las diligencias á que el presidente del Consejo y el ministro de Justicia aludieron en sus discursos de ayer.

Además de las pesquisas practicadas en casa de M. de Lesseps y M. de Thierri, se han efectuado algunas otras. En el domicilio de M. Cornelio Herz se han ocupado muchos documentos. Los que se han recogido en casa de M. de Lesseps han dado por resultado el hallazgo de muchos otros documentos.

M. de Lesseps, en la actualidad enfermo, no ha sido objeto de ningún auto de prisión.

A las ocho en punto M. Clement se ha presentado en la avenida de Montaigne, número 52, en casa de M. Carlos de Lesseps, en la cual ha entrado sin demora.

A las primeras palabras del comisario, M. Carlos de Lesseps ha dicho: «Ya os comprendo, caballero; estoy dispuesto á seguirlos».

M. Marius Fontane ha sido detenido por M. Veron; M. Sans-Leroy estaba en su gabinete de trabajo cuando M. Oberha comparecido para prenderle.

Ha tenido un violento sobresalto al saber la disposición de que era objeto; pero se ha repuesto en seguida y ha presenciado las pesquisas.

M. Marius Fontane ocupa el calabozo en que estuvo en otro tiempo el duque de Orleans.

Recordaremos que el artículo 177 del Código penal castiga con la degradación civil y una multa á todo funcionario público del orden administrativo ó judicial, á todo agente ó propuesto para la administración pública que haya admitido órdenes ó promesas, ó dádivas ó regalos para practicar un acto, cualquiera que fuere, referente á su cargo, ó para no practicarlo.

El artículo 179 castiga con las mismas penas, con facultad además de imponer una condena de uno á cinco meses de prisión, al corruptor.

Además, el artículo 179, revisado por la ley de 4 de julio de 1889, dice que será castigado con la misma pena toda persona investida de algún cargo colectivo, que hubiere admitido ofertas ó recibido dádivas ó presentes, para obtener consideraciones, medallas, distinciones ó recompensas, puestos, cargos, empleos, favores de cualquier clase, concedidos por la autoridad pública, negocios, empresas ú otros beneficios que resulten de convenios ajustados igualmente con la autoridad pública, y haya abusado de este modo de la influencia real ó supuesta que le da su cargo.

Esta tarde se ha reunido la comisión para examinar la situación y tomar un acuerdo.

A pesar de haber resuelto guardar reserva sobre la discusión, hemos sabido que algunos individuos radicales han propuesto la disolución de la comisión, la cual no puede continuar su obra al mismo tiempo que se prosiguen las diligencias criminales.

Mas los individuos moderados han sostenido, no solo la posibilidad, sino también la necesidad para la comisión de continuar la información, á la cual ella debe dar una sanción moral, dejando á los tribunales el cuidado de la sanción penal.

Después de tres horas de deliberar, la comisión ha decidido por por 22 votos

contra 7 y dos abstenciones, continuar la información parlamentaria.

En las próximas sesiones oirá á nuevos testigos y su delegación proseguirá el examen de los expedientes judiciales.»

Local

Vapor directo entre Mahón y Barcelona.—No podemos decir que sea un hecho la realización de esta idea, porque esto no debe hacerse jamás con las cosas que están por venir; pero, se halla el asunto en tan buen camino, que somos incapaces de resistir á la tentación de felicitarnos, como amantes de la prosperidad de Menorca, por las muchas probabilidades que hay de que llegue á ser una verdad, dentro brevísimo tiempo, nuestra comunicación directa con la Capital del Principado.

Menorca se encuentra en la actualidad, indudablemente, en un período álgido de desenvolvimiento de sus fuerzas vivas, como lo prueban multitud de hechos que no hay para qué citar en este momento. Barcelona, por otra parte, puede decirse que resume y condensa todo el vigor industrial y mercantil de la nación española, hasta el punto de que los productos de su mercado y la labor de sus establecimientos fabriles, de tal modo hacen la competencia á sus similares del extranjero, que estar en relación con Barcelona, excusa mantenerlas con aquellos centros de otros países que sérvian de núcleo al comercio universal. Además, de Barcelona parten importantes líneas de vapores que enlazan á España con sus Colonias del Atlántico y del Pacífico, y es indudable que en esas Colonias encuentran colocación los mas importantes productos industriales de esta isla.

Es, de consiguiente, para Menorca, de vital interés, todo lo que tienda á facilitar nuestras relaciones con Barcelona; y, aunque al presente existe una Compañía que hace este servicio, lo efectúa de una manera indirecta, ya que sus vapores, en los viajes á Barcelona, hacen escala en la bahía de Alcudia.

Esto, que parece un detalle insignificante, tiene, sin embargo, singular importancia, como seguramente no se oculta á nuestros lectores. La distancia directa de Mahón á Barcelona es de unas 140 millas, y siendo la de Mahón á Alcudia de 60 y de unas 120 la de esta bahía á Barcelona, resulta, para esta última travesía, un exceso de 40 millas ó sea cerca de un 30 por ciento del camino directo. Por otra parte, el viaje á Alcudia obliga á atravesar el canal de Menorca, cuya navegación se hace pesada por lo agitado que en él suele ponerse el mar. Supuesta también la violencia de los temporales del Norte, que reinan durante el invierno en esta región, la travesía directa, hecha por el Sur de Menorca, conforme recomiendan los derroteros, es incomparablemente mejor que la indirecta por Alcudia.

Finalmente, tal como hoy se halla establecido el servicio, lo que se carga en Mahón un día, emplea en la navegación todo el día y noche siguientes, y solo al otro día se descarga en Barcelona; mientras que con el viaje directo, los pasajeros, la correspondencia y la carga entrarán en el vapor en las últimas horas de la tarde para salir en las primeras de la mañana siguiente, es decir, con el solo intervalo de una noche, que significa muy poco tratándose de transportes.

Por todas estas razones se comprende el interés con que este comercio acójió

el proyecto de establecer una línea directa á Barcelona, proyecto que, después del necesario período preparatorio, se halla en vías de ejecución.

La Junta de Gobierno de la nueva Sociedad menorquina de navegación, acordó en una de sus últimas reuniones, delegar al Presidente de la misma y á dos de los vocales para que, en unión de personas que puedan asesorarles, marchen en el primer correo á Génova, á examinar uno de los vapores cuya adquisición se le ha propuesto, y caso de no satisfacer éste pasen á Inglaterra con fines análogos.

Nuestro particular amigo D. Mauricio Hernandez llora la pérdida de un tierno niño, arrebatado al cariño de sus padres por agudísima enfermedad. Nos asociamos á su justo dolor.

El martes pasado empezaron los trabajos que realiza la Sociedad Eléctrica Mahonesa, para la instalación del alumbrado eléctrico en el Teatro principal, como concesionaria que es de este servicio en virtud del resultado de la correspondiente subasta.

Dicha Sociedad, conforme dijimos en uno de nuestros números anteriores, ha tenido necesidad de ampliar los elementos de que dispone y, á este efecto, procederá cuanto antes á la instalación de una nueva caldera y máquina de vapor, con la correspondiente dinamo. Según noticias, las nuevas máquina y caldera fueron embarcadas en Glasgow durante la semana pasada, y la máquina dinamo eléctrica, que se construye en los talleres de los Sres. Planas, Flaquer y C.^a de Gerona, está también próxima á quedar terminada.

Nuestro colega local «El Bien Público» inserta diariamente, desde hace poco tiempo, las observaciones meteorológicas que realiza el distinguido farmacéutico nuestro particular amigo don Mauricio Hernandez en su observatorio particular.

Celebramos que puedan ser conocidos en la isla estos datos que tan apreciados son fuera, y más teniendo en cuenta que la difusión de las noticias meteorológicas ahuyentarán á los *Zaragozanos, adivinadores, fabricantes de pronósticos* y demás individuos de la misma especie.

Según leemos en la prensa local, ha sido aprobada el acta de recepción provisional del semáforo del cabo Bajolí, que se halla en la parte occidental de Menorca.

La Sociedad «Circo Colón» anuncia á los tenedores de participaciones del billete de Navidad que jugaba, y que salió premiado con el reintegro, que pueden pasar de una á tres de la tarde de hoy á cobrarlas, en el local que ocupa el café de dicha Sociedad.

Teatro principal.—Desde nuestra última revista se han puesto en escena, por primera vez en esta temporada, las óperas *Ione* y *Rigoletto*.

Por falta de ensayo no produjo la ópera *Ione* en las primeras representaciones, el resultado que era de esperar; pero, en las últimas se ha interesado ya más el público, mereciendo justísimos aplausos el tenor Sr. Bogino en todas las piezas, especialmente en el *delirio* y en el final del último acto. La Sgra. Ancarani, bien en algunas escenas, aunque no es ópera en que pueda lucirse por ser su parte de mucha fuerza; el bajo señor Sangiorgi completamente impuesto de su papel, como lo está en todas las óperas; el baritono Sr. Fontana lució su hermosísima voz y correcto sistema de canto, por mas que se presentó frío en las escenas más culminantes de la obra.

En cuanto al *Rigoletto*, cuyo estreno tuvo lugar el viernes, será, á nuestro juicio, una de las óperas mejor interpretadas en la presente temporada, por más que el conjunto adoleciera como adolece en todos los estrenos, de falta de ensayo.

La Avoledo, que á tanta altura se nos ha presentado en óperas de género cómico, no desmerece de su fama, sino

que antes bien la supera en el trágico papel de Gilda. Es una de las artistas que mejor han interpretado tan hermosa é interesante partitura en las tablas del Principal. Los Sres. Bogino y Sangiorgi muy bien; y en cuanto al Sr. Fontana, algo más expresivo que de ordinario, aunque no tanto como debiera serlo para presentar completas sus recomendables facultades.

Se anuncian para muy pronto la *Cármén* y la *Gioconda*, asegurándose que la empresa ha escriturado para dichos extremos, á la renombrada contrato Signa. George. Mucho celebraremos que se confirme esta noticia.

Olvidábamos un elogio á la Compañía por el buen gusto que presidió en la organización de la *Inocentada*, si bien algunas de las partes deslucieran el efecto que hubiera producido, por desconocimiento de sus papeles. Fueron aplaudidas con justicia la Signa. Avoleto, que se encargó del papel de Almaviva y la Signa. Giustetti que hizo buena competencia al caricato Sig. Prette en el papel de D. Bartolo.

En cuanto á la orquesta, siempre notablemente dirigida por el Sr. Bellísimo, ha sido lo más saliente la brillantez y ajuste con que nuestro paisano D. José María Alonso ejecuta el obligado de clarinete del tercer acto de *Ione*.

REMITIDO

Sr. Director de EL PUEBLO.

Muy señor mío: con esta fecha envío al Director de *El Liberal* el siguiente remitido al que espero se servirá dar cabida á las columnas del periódico de su digna dirección. Anticipándole por ello las gracias se ofrece á sus órdenes affmo. S. S.

Q. B. S. M.

Juan Sintés Mascaró.

Mahón 31 Diciembre 1892.

SR. DIRECTOR DE *El Liberal*.

Muy señor mío: Habiendo leído en el número 3.429 del periódico de su dirección que en la noche del día 28 del mes actual había agredido gravemente de palabra á un pacífico transeunte apellidado Rafael Pons Meliá, y que una hora

mas tarde mi hijo Bernardo Sintés Marín agredió con un estoque al mismo Pons y Meliá; y siendo completamente falsos estos hechos espero se servirá rectificarlos, dando lugar en las columnas de su periódico á este escrito.

Anticipándole por ello las gracias se repite á sus órdenes S. S.

Q. B. S. M.

Juan Sintés Mascaró.

Dimes y diretes de localidad

....como Judas vendió á Cristo

....Y cogiendo *El Liberal* del miércoles último, leímos con escrupulosa detención, el remitido que aparece en dicho diario, suscrito por *varios republicanos*. El tal escrito está fuerte ¡vaya si lo está! y lleno de palabras de aquellas que hemos aprendido ya nosotros á usar, tanto ha sido el abuso que de ellas se ha hecho. *Farsantes, comediantes, jesuitas* y hasta.... Leamos de nuevo este párrafo: «Un republicano de toda la vida que vende á su partido como Judas vendió á Cristo.» Lo ois? Se trata de un republicano de toda la vida que vende á su partido como Judas vendió á Cristo. Y.... por cuanto? preguntareis vosotros. Ah! Esto no nos lo dicen los varios republicanos que suscriben el remitido. Judas vendió á Cristo por treinta dineros de plata; falta saber, cosa que sería de mucho efecto, por cuanto ha vendido su partido ese republicano de que nos hablan los *varios*.

Conocemos nosotros á un republicano, á un verdadero republicano, que llevó su consecuencia política hasta el punto de tener que expatriarse para ganar el sustento de su familia; conocemos á ese republicano, y por cierto que bien podemos asegurar que su republicanismo no le ha producido más que sinsabores y disgustos; conocemos á ese republicano, y es tal su honradez política, que retamos á que se nos demuestre una falta por él cometida, una sola, como no se intente exhibir como falta la verdadera pasión que ha demostrado siempre en

pró de los intereses del público, ya tratándose de asuntos de consumos, ya en cuestiones de alumbrado.

No podemos suponer, en consecuencia, que sea el tal republicano el que vende á su partido como Judas vendió á Cristo.

Conocemos á otro...., digo mal, conocemos á uno, que quiere, á todo trance, que se le tenga por republicano, y que, para conseguirlo, se ha dado cierto unto de una substancia, que no sabemos si llamar desfachatez ó perversidad, la cual substancia tiene el don de atraer á las gentes poco entendidas en achaques de hipocresía. De ese tal *republicano*, de ese que tendría mucho parecido con Cucala, el Cura Santa Cruz, Savalls y otros, si estos se declararan mañana republicanos, de ese sabemos que *es rico*, que ha ganado, dicen, muchísimo dinero en diversas empresas; que en ellas, y como *buen demócrata*, ha tratado á los operarios como lo hubiera hecho con un hermano, es decir, con el sano propósito de despellejarlos; de ese sabemos que si se le ha pedido un favor, le ha faltado tiempo para negarlo; de ese nos consta que su soberbia le hace ser cruel; que su perversidad le hace ser ruin; que su ruindad le hace el más despreciable de los hombres.

Ignoramos, por más que no habia de extrañarnos, si debe ser el tal *republicano* el que vende á su partido como Judas vendió á Cristo; y, dado caso de que lo fuera, no consideramos muy difícil poder averiguar por qué precio ha realizado tan famosa *venta* y con arreglo á que pactos y condiciones. *Item mas*: como si no lo ha hecho, lo hará, no estará de más vigilarle constantemente, no sea que por exceso de buena fe se caiga en manos de un exceso de mala intención.

Esos *varios republicanos* que suscriben el remitido, podrían reducirse á uno: mas, como la *modestia* de éste uno y el mucho tiempo que quizá en la redacción de denuncias viene empleando, le privan de mezclarse en *pequeñeces políticas*, bien firmados están los *varios republicanos* para el objeto que se propuso su autor.

Mahón.

C.

Funciones teatrales para hoy

Por la tarde

Teatro Principal.—Duetto de la ópera «Le Educande di Sorrento»; tercer acto de «Crispino e la Comare» y la ópera en dos actos «Cavallería rusticana».—A las tres.

Circo Colón.—La zarzuela en dos actos «Marina» y la en un acto «Pascual Bailón». A las 3 en punto.—Entrada y asiento 0'50 ptas. media entrada 0'25.

Por la noche

Teatro Principal.—La ópera en cuatro actos «Rigoletto». A las ocho y media. Precios de costumbre.

Circo Colón.—La zarzuela en tres actos «Un tesoro escondido». A las ocho. Precios de costumbre.

Isleño.—El drama en tres actos y un prólogo «El Martirio de un padre». Baile de Sociedad. A las ocho.

De telón adentro

A LA SEÑORITA D.*** R.***

(Conclusión)

¡Infeliz y descuidada madre! Cuán ajena estaba también á lo que tramaba el hombre que amaba á su hija y á la escena que se desarrollaba en su propia casa! Dormía tranquila, soñando tal vez en nuevos triunfos para su hija y en una felicidad que jamás debía llegar.

Entre tanto María y su amante prodigábanse tiernas caricias. El se había acercado á ella y rodeaba su cintura, besándola sin cesar. Vivo carmín coloreaba las mejillas de la inocente niña. Procuraba desasirse de los brazos que

mente á los franceses, sino que, corriendo la fama de Orfila, concurrían á su aula médicos comisionados, para seguir sus lecciones, por los gobiernos de Inglaterra, Alemania é Italia, á pesar de existir en este último país una escuela de Toxicología contraria á la sostenida por aquél.

En el mismo año de 1823, intervino Orfila en una causa célebre, por envenenamiento, de la que hemos de decir algunas palabras, para hacer comprender que la tarea que emprendió como toxicólogo, era ruda y capaz de descorazonar á otro menos animoso, y no dotado de tanta confianza en sí mismo. Existía en París, en el citado año, en una esquina de la calle de la Paz, un matrimonio que, desde hacia trece años se hallaba al frente de una acreditada tienda de comestibles. Casados desde 1809, los esposos Bourrier, que así se llamaban, no parecían dedicarse más que á la educación de sus hijos y á la prosperidad de su comercio, viviendo pacíficamente y en la mejor inteligencia. El 28 de Junio, Mr. Bourrier, después de haber comido algunas cucharadas de cierto potaje de arroz, que constituía su desayuno ordinario, tuvo vómitos muy violentos, que le obligaron á meterse en la cama. Llamóse al doctor Bordot, que no dió importancia al asunto, porque era el caso frecuente en Bourrier, mas habiéndose agravado el enfermo, se llamó en consulta á la mañana siguiente, al doctor Tartra; pero el estado de aquél fué empeorando. El 29 por la noche, se encargó al alumno de medicina Toupie que velara al enfermo, y el 30 falleció éste, después de una crisis terrible. La viuda sintió, al parecer, el dolor que era consiguiente, y nadie se habría ocupado del asunto, si, ciertos rumores, no hubieran dado al hecho indudable gravedad. Un griego, criado sin colocación, llamado Kostolo, frecuentaba mucho el trato de los esposos, se vanagloriaba de estar bien avenido con la viuda, y hablaba de que llegaría á casarse con ella. La palabra veneno corrió de boca en boca, se notaron ciertas particularidades, y por fin, la justicia intervino, llegando á conseguir que la Sra. Bourrier confesara

IV

ORFILA PROFESOR OFICIAL

Cuando Orfila regresó á París, habia caído ya el imperio de los *cien días*, y reinaba de nuevo, en Francia, Luis XVIII, que acababa de tomar posesión de las Tullerías, después de haberlas precipitadamente abandonado á causa de la escapatória de la isla de Elba, que con tan poco duradero éxito realizó Napoleón.

Con la protección del Duque de Decazes, á la sazón Ministro de la Policía general, y la de Mr. Lefébre, primer médico de Luis XVIII, Orfila fué nombrado para ocupar una plaza de médico de cámara en el año 1816; primer peldaño de la escalera que debia conducirle rápidamente á la cumbre de los honores y de las dignidades.

Pero, la consecución de un ambicionado empleo no fué para él, como es para muchos, la señal del abandono del estudio y del trabajo, pues, firme en sus aficiones, daba á luz en 1817 unos «Elementos de química aplicada á la medicina, á la farmacia y á las artes», obra de la que se hicieron varias ediciones, y que fué traducida como las demás, contribuyendo á afianzar y á levantar la reputación que de químico eminentemente gozaba nuestro biografiado.

En 1818, á fin de separar los obstáculos que le embarazaban para conseguir la elevada posición oficial á que tenia derecho á aspirar, tomó carta de naturaleza en Francia, sin

la aprisionaban. Luchaba en vano y viendo que eran inútiles sus esfuerzos llegó a sucumbir.

Media hora después, María, secos los labios y encendido el rostro cual la amapola, cerraba, con igual cuidado que la abriera, la puerta de su casa.

Por temor á que su madre despertara y notase su ausencia, acostóse enseguida, creyendo aun, ¡inocente! en las palabras de su seductor.

VII

La novel artista seguía haciendo las delicias del público. Cada salida á las tablas valíale una ovación.

Su madre era feliz. Ella nó.

Desde la última escena que acabo de narrar, no había vuelto á ver á su amante. En vano encudriñaba con su penetrante mirada los sitios donde acostumbra verle en el teatro y en vano esperaba que aquél fuera, cual antes, á visitarla.

Su situación era desesperada. La pobre madre se desvelaba en averiguar la causa de la tristeza de su hija, aunque sin resultado.

Pasaron algunos meses y á medida que el tiempo adelantaba, tanto María como el público que la oía, empezaron á notar que su voz flaqueaba.

Casi todos adivinaron la causa.

Iba á ser madre.

VIII

Los asíduos concurrentes al teatro comentaban á su manera el hecho, dándole cada cual vario colorido.

¡Pobre María! Ella, la cantante aplaudida, era entonces el blanco de las *chufletas* de los mismos que la aplaudían.

Su madre no pudiendo resistir á tanta deshonra, se encontraba enferma de gravedad.

El pérfido amante no aparecía nunca por la morada de la infeliz María. Ni por el teatro ni por los cafés que solía frecuentar sabían de él noticias.

En vano escribíale ella cartas llenas de amargas quejas. Todas quedaban detenidas «por no encontrarse su destinatario.»

IX

La madre de María había dejado de existir y ella era madre de una tierna niña y se encontraba huérfana y sola en el mundo. Las personas que antes la trataban con tanto cariño habíanle vuelto la espalda. No siéndole posible criar el fruto de sus entrañas, le había colocado en una casa de Maternidad.

Sólo una persona la protegía aunque con el velo del anónimo. Era Rafael, el joven bondadoso por ella despreciado; áquel que hubiera dado la mitad de su vida por una sonrisa.

Viéndose María imposibilitada de vivir sosegadamente por falta de recursos, buscó contrata, hallándola en un teatro donde no había nunca cantado. Como había perdido casi por completo la voz, tuvo que contentarse con poco sueldo y haciendo de segunda parte.

X

Pasó algún tiempo de este modo.

Una noche, hallándose en el teatro, en el que debía debutar como primera tiple una novel cantante, vino á manos de María un periódico de la localidad en el que se veía lo siguiente:

«Nuestro queridísimo amigo D. Rafael de X, marqués de la C. y la bellísima señorita D.^a Elvira de la R. hija del conocido banquero de este apellido, se han unido en la mañana de hoy en indisoluble lazo en la parroquia de la Soledad.

Deseamos, ... etc.»

Estupefacta ante semejante noticia retiróse á su camarino y empezó á llorar amargamente.

¡Desgraciada! Entonces, cuando ya era tarde, arrepintiéndose de haberle despreciado y de su debilidad..... Entonces maldijo la hora en que había entrado por vez primera en el teatro...

Entonces se acordó de los buenos consejos de su anciano y bondadoso padre, cuya muerte fué la causa de su desgracia.

XI

Empezó la función y como María en otra época, obtuvo la debutante gran cosecha de aplausos, que resonaban en los oídos de nuestra protagonista como una maldición, y eran para ella dardo punzante que la atormentaba cruelmente.

Terminado el primer acto, el escenario vióse lleno en un momento de admiradores de la novel actriz.

Eran casi todos los mismos que en su día admiraron y aplaudieron con igual ó si se quiere mayor frenesí, á la infortunada María.

Esta recordaba como un sueño en aquellos momentos su debut, á Rafael, á su madre y al ladrón de su honra. En lugar de tomar parte en la algazara que allí reinaba se encontraba abatida arrimada á un bastidor, llorando en silencio su desgracia, con tanto más motivo cuanto los allí reunidos no reparaban en ella ó no querían reparar.

De repente lanzó un grito terrible, grito que alarmó á cuantos allí se encontraban. Entre los que obsequiaban á la tiple, adulándola, había reconocido á su seductor. Al verlo lanzó el grito que se acababa de oír y cayó exánime sobre las tablas.

Sus compañeros que adivinaron la causa, corrieron en su auxilio.

El pérfido amante huyó al ver lo que ocurría.

No pudiéndose lograr que la infeliz María saliera de su desmayo, y ante la escasez de recursos de que disponía, por no tener familia, se acordó su traslado al Hospital, lo que se efectuó acto continuo.

XII

Al día siguiente dos hermanas de la Caridad amortajaban en el Hospital el cadáver de una mujer, jóven y bella aún, y en los diarios de la localidad se leía la siguiente noticia:

«Hoy ha fallecido en el Hospital de Nuestra Señora de la Luz, víctima del síncope que la acometió anoche en el teatro Lope, durante la representación de la zarzuela «Ego», la desgraciada artista D.^a María de J., que tantos aplausos había obtenido durante las temporadas que cantó en el teatro Nuevo.

Ha muerto pobre y sin familia. Deja en el mundo el fruto de un desliz; una hermosa niña que se halla depositada en la casa de Maternidad.

Sus compañeros de teatro han acordado costearle el entierro, pagando así el último tributo á la que un día compartió con ellos sus ovaciones, brillando para eclipsarse poco después.

Sabemos además que el bondadoso Marqués de la C. y su bella y caritativa esposa, han enviado una crecida cantidad para el fin citado, cediendo además un sitio en su panteón en donde será colocado el cadáver.

¡Descanse en paz la malograda artista!»

J. F.

Mahón, 1891.

IMPRENTA DE B. FÁBREGUES

San José, sin número

DESPACHO: Calle Nueva, 25

que este acto, de orden puramente civil, tenga nada que ver con olvidos de la madre patria, según hemos manifestado anteriormente, sino que era una necesidad impuesta por las circunstancias. Tan lejos estaba Orfila de olvidar á su país, que hay testimonios irrecusables de que, el que llegó á dominar completamente el idioma francés, no olvidó jamás el primero que balbucearon sus labios, pues que continuaba escribiendo á su familia en mahonés; hecho no común, y menos en una época muy anterior á nuestro renacimiento literario regional, que prueba hasta que punto los actos privados de Orfila le ligaban á su patria, á pesar de desarrollarse en el extranjero su vida pública.

Libre ya de esta dificultad, Orfila llegó bien pronto á obtener codiciados cargos y honores. En 1818, según reza la portada de una de sus obras era «Médico de S. M. Cristianísima, miembro correspondiente del Instituto de Francia, de la Sociedad de Emulación, de la Universidad de Dublin, de la de Filadelfia, de la Academia de Madrid, de Barcelona, de Murcia y de las Islas Baleares; Catedrático de Química en el Ateneo Real de París, de Medicina legal, etc.», lo que no es poco, dada la edad que entonces contaba.

Esta obra á que nos referimos era un manual de los *Socorros que se han de dar á los envenenados ó asfixiados*, y medios propios para reconocer los venenos y los vinos adulterados, y para distinguir la muerte verdadera de la aparente; cuyo libro fué presentado á informe de la Sociedad de la Facultad de Medicina de París, y ésta, en sesión del 14 de mayo de dicho año de 1818, aceptó el criterio de la ponencia, formada por hombres tan eminentes como Percy, Pinel y Vauquelin, que reconocieron en el libro utilidad inmensa para hacer populares los conocimientos más importantes de su tratado de venenos (Toxicología), y recomendaron al Gobierno que procurara extender el manual de referencia. Este fué publicado en español en el mismo año, sin nombre de traductor, y dedicado por el editor al Duque de Híjar.

En 1819 fué nombrado Orfila profesor de medicina legal en la Facultad de Medicina, cargo que no pudo desempeñar largo tiempo, porque, por efecto de una ordenanza del ministro Cérbière, sufrió una alteración profunda la plantilla de profesores de la citada Facultad.

Desde 1821 á 1823 se ocupó en publicar otra de sus grandes obras: las «Lecciones (más tarde *Tratado*) de medicina legal» destinadas á hacer intervenir la ciencia en las cuestiones jurídicas, no de una manera vaga y hasta entonces poco respetada, sino con todo el vigor que dan las conclusiones sabiamente deducidas; obra que vino á aumentar en alto grado el caudal de gloria que había logrado reunir. Para que se vea el concepto que merece este libro, transcribiremos lo que de él dice Larousse, en su Diccionario, antes citado: «El tratado de Medicina legal, su obra culminante, es particularmente notable en el sentido de que abrió la vía experimental en una materia que las escuelas entonces existentes habían dejado muy por debajo de una civilización adelantada; que abrazó, en un orden lleno de método y de lógica, las innumerables cuestiones que pueden estar sometidas á la apreciación de un médico, y que plantó los jalones propios á indicar los manantiales de donde, un estudio profundo de cada objeto, podía hacer fluir la solución.»

Como se comprende, este libro fué, en la totalidad de las cuestiones médico jurídicas lo que la Toxicología en los envenenamientos, y si esta última obra fué de tanta utilidad, con su objeto limitado, júzguese cual sería la importancia de la Medicina legal, que abarcaba el conjunto de aquellas cuestiones.

En 1823, organizada de nuevo la enseñanza, Orfila fué reelegido como profesor, encomendándosele la cátedra de química médica, en la Facultad de Medicina; puesto que no abandonó ya nunca, desempeñando su misión hasta pocos días antes de su muerte. Sus lecciones, explicadas con aquella elocuencia de que habíamos antes, atraían ya no sola-